

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Causa irritación moderada a los ojos.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Inorgánicos
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrelle la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lávelos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lávela con abundante agua y jabón.
- El producto no tiene antídoto específico. Se recomienda tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar a:

ARIS INDUSTRIAL S.A.: (01) 336-5428
CISPROQUIM: 0800-50847 CETOX: 0800-71911 ESSALUD: 411-8000 ANEXO 4

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de la aplicación y luego inutilice triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Peligroso para los peces.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Peligroso para las abejas.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.
- Mantener una banda de protección de 5 metros hacia las fuentes de agua.



PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA - ACARICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

COMPOSICIÓN:

Azúfre 720 g/L
Aditivos c.s.p. 1 L

Registro PQUA N° 034 - SENASA
Titular de Registro: ARIS INDUSTRIAL S.A.



FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR: ARIS INDUSTRIAL S.A.
Av. Industrial 491, Lima - Perú. Telf.: (01) 336 5428

Contenido Neto: 1L

Lote N°:

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: PANTERA 720 SC es un fungicida - acaricida protectante de contacto formulado en suspensión concentrada que al agregarse al agua libera las partículas de azúfre formando una suspensión muy estable y de fácil aplicación. Aplicar PANTERA 720 SC en suspensión previa mezcla con agua, con pulverizadoras manuales, mecánicas o accionadas por tractor. Llene el tanque de preparación hasta la mitad con agua, agregue la dosis recomendada, agitar y completar el tanque con agua. Por ser una suspensión concentrada puede sedimentar el producto, lo cual no afecta a sus propiedades físico-químicas ni su acción, para ello se recomienda: AGITAR VIGOROSAMENTE EL CONTENIDO TOTAL ANTES DE USAR.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	ENFERMEDAD/PLAGA		DOSIS		PC	LMR
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	L/ha		
Papa	Acaro hialino	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	0.5 - 1	-	NA	NA
Frijol	Oidium	<i>Erysiphe polygoni</i>	0.5 - 1	-	NA	NA
Zapallo	Oidium	<i>Erysiphe cichoracearum</i>	0.5 - 1	-	NA	NA
Pallo	Araña roja	<i>Oligonychus peruvianus</i>	0.5 - 0.75	-	NA	NA
Vid	Oidium	<i>Erysiphe necator</i>	1	3 - 6	NA	NA
	Araña roja	<i>Tetranychus urticae</i>	1	-	NA	NA
	Oidium	<i>Oidium manniferae</i>	2	-	NA	NA
Mango	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	1 - 1.5	-	NA	NA
Piniento	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	1	-	NA	NA
Alcachofa	Araña roja	<i>Tetranychus urticae</i>	1.5	-	NA	NA
Espárrago	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	-	3 - 5	NA	NA
	Roya del espárrago	<i>Puccinia asparagi</i>	-	4 - 5	NA	NA
Mandarina	Araña roja de los cítricos	<i>Paratylenchus citri</i>	1 - 1.5	-	NA	NA
	Acaro del tostado	<i>Phyllocoptruta oleivora</i>	1.5 - 2	-	NA	NA
Granado	Acaro hialino	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	1.5 - 2	-	NA	NA
Algodón	Oidiosis	<i>Erysiphe malachrae</i>	1	-	NA	NA
Café	Roya	<i>Hemileia vastatrix</i>	1.5 - 2	-	NA	NA
Benano	Trips	<i>Chaetosiphonidius signipennis</i>	1.5	-	NA	NA
Arroz	Acaro	<i>Stenotarsonemus spinif</i>	1.0 - 1.5	-	NA	NA
Arándano	Trips	<i>Thrips tabaci</i>	-	1.5 - 2	NA	NA
	Molto gris	<i>Botrytis cinerea</i>	-	-	NA	NA
Higo	Araña roja	<i>Tetranychus urticae</i>	1.5	-	NA	NA

PC: Periodo de carencia en días

LMR: Límite máximo de residuos expresados en ppm

NA: No aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Iniciar las aplicaciones al primer signo de infestación del hongo o del ácaro para prevenir y controlar el ataque sobre el campo de cultivo. No contaminar fuentes de agua. La frecuencia de aplicaciones puede variar en función a las condiciones climáticas y a la presencia de la enfermedad. Se puede aplicar un máximo de 4 aplicaciones por campaña entre 7 y 10 días. No aplique aceites agrícolas durante los 21 días anteriores o posteriores a la aplicación de azúfre. Arándano: realizar un máximo de 2 aplicaciones.

PERIODO DE REINGRESO: El periodo de reingreso adecuado es de 24 horas después de la aplicación del producto. No permita animales en el área tratada.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de plaguicidas excepto con aceites de uso agrícola, sustancias alcalinas, mercuriales y arsenicales, los cuales no se deben de mezclar bajo ningún motivo.

FITOTOXICIDAD: PANTERA 720 SC no es fitotóxico, siempre y cuando se utilice en los cultivos y dosis que recomendamos, también se debe considerar la compatibilidad con otros productos para evitar efectos de fitotoxicidad. No aplicar con temperaturas mayores a 30°C.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

